

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4788 *Resolución de 12 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 44, de 12 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Subinspector de Policía Local de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase Escala Ejecutiva, categoría Subinspector, Grupo A, subgrupo A2, mediante promoción interna por el procedimiento de Concurso-Oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de 8:00 a 14:00 horas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra y, en su caso, en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Calahorra, 12 de abril de 2017.–El Alcalde, Luis Martínez-Portillo Subero.